



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Licitación Pública Nacional
UAEH-LP-N44-2022 Segundo Procedimiento

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) del día miércoles 28 (veintiocho) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la Licitación Pública Nacional Número UAEG-LP-N44-2022 Segundo Procedimiento, para la Adquisición de equipo y maquinaria para mantenimiento requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. Garbel Commerce S.A. de C.V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. Garbel Commerce S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24

No cotiza las partidas:

22 y 23

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Osorio K. G.

Sánchez

Centla

Acta de Fallo

Fallo único

A Garbel Comercio S.A. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$ 1,481,262.36 con IVA incluido.

No. Partida	Id del articulo	Objeto del Gasto	Cantidad	No causa IVA	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
1	16096	5630	3		\$ 6,749.99	\$ 20,249.98	Garbel Comercio S.A. de C.V.
5	24047	5670	26		\$ 13,439.99	\$ 349,439.79	Garbel Comercio S.A. de C.V.
6	24047	5670	2		\$ 13,439.99	\$ 26,879.98	Garbel Comercio S.A. de C.V.
7	24047	5670	1		\$ 13,439.99	\$ 13,439.99	Garbel Comercio S.A. de C.V.
12	16159	5670	1	No causa IVA	\$ 14,482.75	\$ 14,482.75	Garbel Comercio S.A. de C.V.
13	18699	5670	4		\$ 17,359.99	\$ 69,439.97	Garbel Comercio S.A. de C.V.
14	18699	5670	1		\$ 17,359.99	\$ 17,359.99	Garbel Comercio S.A. de C.V.
15	15911	5670	1		\$ 7,620.04	\$ 7,620.04	Garbel Comercio S.A. de C.V.
16	16162	5670	2		\$ 33,599.99	\$ 67,199.98	Garbel Comercio S.A. de C.V.
17	-	-	24		\$ 13,439.99	\$ 322,559.81	Garbel Comercio S.A. de C.V.
18	-	-	11	No causa IVA	\$ 14,482.75	\$ 159,310.25	Garbel Comercio S.A. de C.V.
19	-	-	18		\$ 17,359.99	\$ 312,479.85	Garbel Comercio S.A. de C.V.
20	-	-	3		\$ 33,599.99	\$ 100,799.97	Garbel Comercio S.A. de C.V.
Total Adjudicado						\$ 1,481,262.36	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudican por los siguientes motivos:

Por rebasar el presupuesto autorizado en las partidas:

2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 21 y 24

Referente a las siguientes partidas se declaran desiertas:

Por rebasar el presupuesto autorizado:

2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 21 y 24

Por no cotiza:

22 y 23

[Handwritten signature]
 Juan Manuel Torres
 Evelyn Sánchez Escamilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Fallo

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente al licitante adjudicado que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día viernes 30 (treinta) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

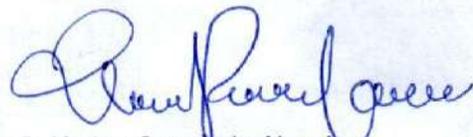
- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT), Opinión de cumplimiento de obligaciones estatales vigente.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico javier_meza@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893
 - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 14:50 (catorce horas con cincuenta minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios


Yarely Sánchez Escamilla

M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente
L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla
Representante



L.C. Karina Cerecedo Alarcón
Secretaria
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante

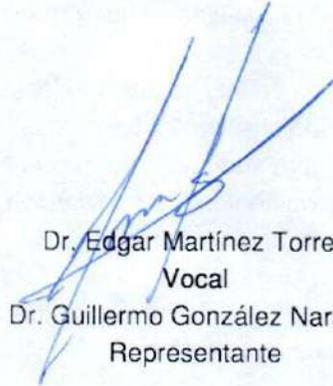
Acta de Fallo



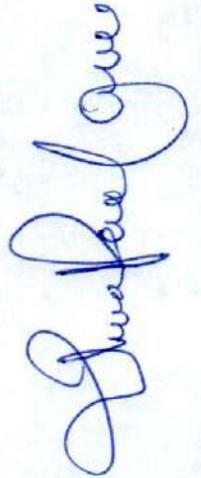
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L.C. María Cristina Romero Ortega
Representante



Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Daniel Ojeda García
Representante



Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



Licitante:



C. María Itzel García Martínez
Representante
Garbel Comercio S.A. de C.V.

María Itzel García Martínez
Exam. 9/19